



Presentación

Los temas destacados del presente Boletín son:

- El **futuro Reglamento de Fondos del Mercado Monetario** (a punto de ser publicado), que pretende garantizar el buen funcionamiento del mercado de financiación a corto plazo y mantener su función esencial en la financiación de la economía real, especialmente, de pequeñas y medianas empresas.
- La **propuesta de la Comisión Europea** de un nuevo **Reglamento para la recuperación y resolución de entidades de contrapartida central** en la Unión Europea, que tiene por objeto de completar el marco normativo relativo a estas infraestructuras de mercado.
- Una **resolución del Parlamento Europeo** en relación con el **Libro Verde de los servicios financieros a clientes minoristas** en la que apoya la iniciativa de la Comisión Europea y señala cuáles deberían ser las prioridades a corto y largo plazo para alcanzar un mercado completamente integrado.
- El **Programa de Trabajo Anual de ESMA para 2017**, el cual está compuesto de distintos sub-Programas en función de la materia. En concreto, se ofrece un breve resumen de los Programas de Trabajo sobre convergencia supervisora, evaluación de riesgo y desarrollos técnicos.
- El nuevo **Memorando de Entendimiento “mejorado” sobre Cooperación e Intercambio de Información de IOSCO (EMMoU)**, que contempla cinco nuevos ámbitos de asistencia y suministro de información entre las autoridades competentes para seguir asegurando una supervisión efectiva de los mercados de valores a nivel global.
- El **informe del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB)** en el que presenta 14 recomendaciones estratégicas que requieren trabajos ulteriores y evaluar el papel de las estrategias existentes, una vez identificadas y priorizadas las fuentes de **vulnerabilidades en la actividad de la gestión de activos** que podrían afectar al sistema financiero global.